

Guayaquil, 15 de Marzo del 2010

Abg.
Joffre Rodríguez Rizzo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-



De mi consideración.

Con el presente comunico a usted que con fecha de hoy, he procedido a realizar la inscripción en el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la compañía **INDUSTRIAL COMERCIAL VASQUEZ ICOV S.A.**, la transferencia de **DIECISEIS** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, constantes en el paquete accionario de la antes referida empresa, de acuerdo al siguiente detalle.

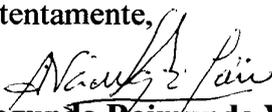
1.- SEGUNDO RAIMUNDO VASQUEZ PEREZ, con Pasaporte No. 2413986, poseedor de OCHOCIENTAS (800) Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor de Un Dólar cada una, constantes en el Libro correspondiente, ha procedido a transferir, **DIECISEIS ACCIONES** a favor del Ing. Com. **ROBERTO GIOVANNY GONZALEZ SUAREZ**, con C.I. No. **090552266-0**, acciones que posee dentro el capital social de la compañía;

Cabe indicar Sr. Intendente que el **CEDENTE** es de estado civil Soltero; y el **CESIONARIO** de estado civil divorciado, de nacionalidad Peruana y Ecuatoriana **CEDENTE** y **CESIONARIO** respectivamente.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Artículo 21 de la Ley de Compañías, y la legalidad de las transferencias realizadas está amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188 y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Sr. Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso, y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Atentamente,


Segundo Raimundo Vásquez Pérez
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 15 de Marzo del 2010

Sr.

Segundo Raimundo Vásquez Pérez

GERENTE GENERAL

INDUSTRIAL COMERCIAL VASQUEZ ICOV S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente hago conocer que yo, **SEGUNDO RAIMUNDO VASQUEZ PEREZ**, he procedido a transferir a favor del Ing.Com. **ROBERTO GIOVANNY GONZALEZ SUAREZ**, **DIECISEIS** Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de **INDUSTRIAL COMERCIAL VASQUEZ ICOV S.A.**, de la cual soy accionista.

La transferencia de las acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **SEGUNDO RAIMUNDO VASQUEZ PEREZ** y **ROBERTO GIOVANNY GONZALEZ SUAREZ**, **CEDENTE Y CESIONARIO**, respectivamente, declaramos que somos de estado civil soltero el primero, y de estado civil divorciado el segundo; y de nacionalidad Peruana el primero y Ecuatoriana el segundo.

La presente comunicación la realizamos para dar a conocer y cumplir con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Segundo Raimundo Vásquez Pérez
CEDENTE
PASAPORTE # 2413986


Roberto Giovanni González Suarez
CESIONARIO
C.I. # 090552266-0